

Orientaciones para el Campo de la Práctica Docente

Ciclo Lectivo 2021

Directora de Educación Superior: Abrate, Liliana.

Coordinación General: Silva, Mónica.

Ferranti, Eda.

Coordinadoras Regionales: Cecotti, Paula.

Copquin, Ada.

Gerbaudo, Viviana.

López Rivilli, Marisa.

Marsilli, S. Daniela.

Montero, Wanda.

Rubiano, Andrea.

- Año 2021 -

Introducción

El ciclo lectivo 2021 presenta **escenarios escolares diversos** con otras **configuraciones espaciales y temporales** para la **presencialidad de alternancia**¹, característicos de la **modalidad combinada**, que requieren de la construcción de otros modelos organizacionales y pedagógicos en el sistema educativo.²

En este marco, resulta necesario **repensar la institución** para transitar una presencialidad diferente a la que portamos en nuestra biografía escolar **“con escenarios diversos y heterogéneos que desafían los modos de organizar las instituciones y el trabajo docente pensando en nuestros/as estudiantes y su derecho a la educación”** (Memorándum 02/21). Desde esta perspectiva, la organización del escenario institucional combinado requiere una vez más de la creatividad y capacidad del trabajo profesional y colectivo de los equipos institucionales – Directivos, Coordinadores de Enseñanza Superior y profesores – junto al acompañamiento de las/os supervisoras/es y los referentes de la Dirección General de Educación Superior, para la definición y organización del **trabajo pedagógico institucional**. Una tarea que implica la **construcción dialógica y democrática de acuerdos institucionales**, con una perspectiva ampliada hacia el contexto social, sanitario y educativo, atentos a los requerimientos de las **trayectorias formativas en el campo de la Práctica Docente**.

Este documento presenta algunas orientaciones generales para repensar las propuestas formativas, **revalorizando y resignificando los momentos de encuentro en la presencialidad**, como una instancia para ampliar y profundizar lo aprendido de manera remota, a partir de una **pedagogía de cuidado** más igualitaria, más democrática y más productiva **para la construcción de conocimientos y saberes** (Dussel, 2006).

Escenario educativo

Actualmente transitamos **escenarios** caracterizados por una **modalidad que combina instancias presenciales**, que se desarrollan en el espacio físico de la institución, **con instancias virtuales** mediadas por diferentes instrumentos y soportes digitales.

¹ “La alternancia es una dinámica pedagógica que contiene períodos de trabajo con los/as estudiantes con asistencia a la escuela en clases presenciales y actividades de aprendizaje en situaciones no presenciales, mediados por diferentes instrumentos y soportes, que se integran en un mismo proceso de aprendizaje.” (Memorándum 02/21 y [Res. CFE 366/20](#)).

² Mares, L. (Directora) (2021) [Escenarios combinados para enseñar y aprender: escuelas, hogares y pantallas](#). Educar S.E. Primera edición. Página 9. ISBN: 978 - 987 - 1909 - 19 - 3.

Para enseñar y aprender en estos escenarios de **modalidad combinada**, es necesario generar un nuevo esquema de trabajo que implique **dinámicas diferentes y variadas** e integre ambas modalidades **en un proceso continuo**.

Desde esta lógica, se requerirá del análisis y la reflexión cotidiana para la planificación de **propuestas formativas flexibles** en una **trama didáctica**³ que permita recrear las prácticas de enseñanza, a partir de otras formas de vincular el currículum, el espacio y el tiempo en la modalidad combinada. En otras palabras, propiciar la continuidad pedagógica desde un tránsito fluido de la presencialidad a la virtualidad en función de los propósitos formativos.⁴

Articulación vertical y horizontal del Campo de la Práctica

En la **formación docente inicial** es necesario reconocer a **la enseñanza** como una propuesta que **va más allá de los límites del aula**, para lograr un **abordaje integral del oficio de enseñar**. Desde esta mirada, se destaca *“el trabajo en equipo y la cooperación sistemática y continuada”* para diseñar e implementar experiencias formativas que tengan sentido y posibiliten *“la construcción progresiva, en un encuadre común, en términos de herramientas conceptuales y metodológicas”*⁵ para abordar la complejidad de las prácticas de enseñanza. Para ello, *“se hace imprescindible la conformación de colectivos docentes, organizados como comunidades de práctica”* (Edelstein, 2011: 208), para la **construcción de acuerdos**, de propuestas de enseñanza, de **análisis y reflexividad crítica de la diversidad de las situaciones que acontecen**.

En este sentido, los **Talleres Integradores** se constituyen en **espacios institucionales** para la construcción de conocimientos en los que se **visibilizan el trabajo colaborativo** a lo largo de todo el trayecto formativo, posibilitando la **articulación de los tres campos de la formación**, de manera vertical y horizontal. Podríamos preguntarnos en la coyuntura educativa actual: *¿cómo se reconfiguran en el escenario combinado posibles articulaciones para la elaboración de las tramas didácticas?, ¿qué propuestas, experiencias, proyectos, problemáticas y dilemas convocan a la construcción de nuevos conocimientos*

³ Refiere a la planificación de la enseñanza pensada como un entramado de diferentes escenarios, estrategias, dinámicas y recursos, que el/la profesor/a irá hilando según las necesidades de cada momento, para enlazar en una propuesta educativa integral (Mares, 2021: 21).

⁴ Mares, L. (Directora) (2021) [Escenarios combinados para enseñar y aprender: escuelas, hogares y pantallas](#). Educar S.E. Primera edición. Pp. 8 - 21. ISBN: 978 - 987 - 1909 - 19 - 3.

⁵ DGES. (2015). [Diseño Curricular Profesorado de Educación Inicial y Primaria](#). Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. Córdoba. Argentina. Pág. 21.

para el quehacer profesional?, ¿qué dispositivos posibilitan el análisis y la reflexión de manera colectiva y cooperativa al interior de los Talleres Integradores?

En otras palabras, es central **reflexionar sobre el docente que queremos formar**, repensando entre otras cuestiones, cuáles son las **experiencias** que como institución se van a garantizar para que las/os **estudiantes vivencien la complejidad de la práctica** a lo largo de su formación docente inicial. Desde el punto de vista de Andrea Alliaud (2019: 12), *“todos los contenidos implicados en una propuesta de formación, podrían transmitirse apelando a situaciones de enseñanza, que aporten elementos y contribuyan a entender, comprender, pensar, sentir y experimentar el oficio para el que estamos formando”*.⁶

El presente documento orientador se organiza en dos partes. En primer lugar, ofrece sugerencias, orientaciones e interrogantes tendientes a propiciar la actualización y resignificación del **Proyecto Institucional de Práctica Docente** de acuerdo a las situaciones variadas y complejas que caracterizan a la enseñanza en cada uno de los escenarios educativos de la provincia. En segundo lugar, presenta una sección con **hipervínculos**, en los cuales se ofrecen orientaciones para cada uno de los **Seminarios de Práctica Docente** en la modalidad combinada, con el propósito de acompañar el desarrollo de propuestas y experiencias formativas que se brinden a las/los estudiantes durante su trayectoria por el Campo de la Práctica Docente.

Al final del documento, se incorpora el enlace a la **Caja de Herramientas - Actualización 2021** - para el acceso a diversos materiales digitalizados que se sugieren como insumos para integrar, ampliar y enriquecer las propuestas formativas de cada Seminario de Práctica Docente.

Proyecto Institucional de Práctica Docente

El entramado educativo - contextual en el que se desarrollan las prácticas docentes nos remite a pensar en su complejidad y a interpretar los aspectos sociales e históricos, desde las coordenadas espacio - temporales en las que se inscriben, para diseñar el trayecto formativo del Campo de la Práctica, atendiendo a los desafíos y demandas que implica ser docente en la escuela hoy. En este marco, resignificamos el **Proyecto Institucional de Práctica Docente** (PIPD) como **dispositivo de carácter dinámico para organizar y articular las trayectorias formativas de los Seminarios de Práctica Docente**, considerando en su diseño y planificación las particularidades de los escenarios

⁶ Alliaud, A. (2019). [El campo de la práctica en la formación docente](#). Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras. Serie de revistas especializadas. Colección Cuadernos del Instituto de Investigación de Ciencias de la Educación. ISSN. Buenos Aires. Argentina.

combinados para su abordaje. Su revisión permanente posibilita la planificación de propuestas pedagógicas que contemplen la realización de experiencias relevantes y significativas para *enseñar a enseñar* empleando estrategias y dispositivos que las integren en **tramas didácticas heterogéneas** para su abordaje en la presencialidad de alternancia.

Se trata de poner en diálogo y consensuar posicionamientos, los propósitos de la formación, la selección de marcos referenciales, definir las acciones formativas, entre otros, para diseñar el recorrido de los/las estudiantes, a partir de una **visión global del campo en una lógica de construcción espiralada en la que los ejes de cada Seminario de Práctica Docente se presenten de manera secuenciada, progresiva y variada**. Al respecto, Alliaud (2019: 16) expresa que *“durante el recorrido por el Campo de la Práctica los docentes en formación tienen que aprender el oficio de enseñar y este aprendizaje implica un saber hacer”*, que se sustenta en la construcción de saberes de la práctica y el desarrollo de capacidades para afrontar las situaciones variadas y complejas que caracterizan a la enseñanza, a partir de lo que Gloria Edelstein (2011, citado por Alliaud 2019: 21) señala como la *reconstrucción crítica de la experiencia*.⁷

En este marco, la **revisión y actualización del PIPD** implica considerar a la formación inicial en las prácticas de enseñanza como un proceso gradual que capitaliza las experiencias que aproximan y anticipan al futuro docente a la complejidad del ejercicio profesional (Davini, 2015). Proceso que precisa poder **mirar y analizar la diversidad de las instituciones** y de las/los **actores que conforman cada comunidad educativa**, desde las **múltiples dimensiones** que configuran las **prácticas docentes**, cuyo tratamiento se aborda desde el Campo de la Práctica, el cual recupera los aportes del Campo de la Formación Específica y del Campo de la Formación General. De esta manera, el PIPD convoca, dialoga e interpela a los tres campos de formación para la invención de espacios formativos articulados, lo que conlleva una co-responsabilidad en relación a la práctica y en la elaboración del proyecto.

Si bien el **planeamiento del PIPD**, se relaciona con decisiones presentes, es importante **establecer objetivos a corto y mediano plazo** que permitan su **seguimiento** y posibiliten **retroalimentaciones** para **revisar y orientar el trabajo de reelaboración** y de evaluación del mismo. Siguiendo esta lógica, es fundamental pensarlo como una **trama de sentido abierta, flexible y modificable** en el que las distintas etapas de implementación y desarrollo serán revisadas, pensadas, modificadas y retroalimentadas en el devenir cotidiano partiendo de decisiones fundamentadas y acordadas en equipo.

⁷ La reconstrucción crítica de la experiencia se presenta como ejercicio sistemático para poner en suspenso las evidencias, las categorías y modos habituales de pensar, describir y explicar las prácticas de enseñanza, dando lugar a otras miradas y otras lecturas para reconstruir su compleja trama (Alliaud, 2019: 22).

Con el propósito de **orientar la revisión y actualización del PIPD** se propone dialogar y recuperar el trabajo pedagógico realizado durante el ciclo lectivo anterior (2020), los Informes Técnicos de devolución del proyecto, los Lineamientos Curriculares vigentes, las normativas provinciales y otros documentos que la institución considere necesarios. Se presentan a continuación algunas orientaciones e interrogantes que pueden tenerse en cuenta para su actualización:

- Revisar, adecuar y reelaborar los propósitos, objetivos, el encuadre del PIPD y los marcos teóricos referenciales que fundamentan la propuesta.
- En relación a los contenidos y saberes: realizar la selección y secuenciación de los mismos considerando su tratamiento desde la Unidad Pedagógica entre los Seminarios de Práctica ([Res. 374/20 artículo 1° inciso e](#)), para el abordaje y profundización de aquellos que quedaron pendientes *¿en qué contenidos y capacidades es necesario enfocar la enseñanza en cada uno de los Seminarios de Práctica Docente?, ¿con qué otras unidades curriculares es deseable y necesario establecer articulaciones para potenciar el desarrollo de las mismas?*
- Capitalizar los aprendizajes en relación a las experiencias significativas desarrolladas en la educación remota durante el ciclo lectivo 2020, como insumo para planificar las tramas didácticas en la modalidad combinada.
- ¿Cómo se organiza desde el PIPD el trabajo con las Escuelas Asociadas para el proceso de co-formación de las/los futuros docentes en el contexto de modalidad combinada?*
- Para la evaluación de los procesos formativos *¿qué instancias e instrumentos de evaluación se prevén?, ¿cómo se articula la evaluación formativa con la acreditación de los Seminarios?, ¿qué acuerdos institucionales orientarán la evaluación de los procesos de co-formación con las Escuelas Asociadas?, entre otras.*
- Para la evaluación del PIPD *¿qué dispositivos se propondrán para su revisión en clave institucional?, ¿qué criterios e indicadores se tomarán en cuenta durante la misma?, ¿en qué momentos de su desarrollo se prevé/n la/s instancia/s de evaluación?*
- Elaborar un cronograma institucional - a modo de hoja de ruta - que explicita la organización cronológica aproximada de las actividades y acciones formativas que se planifiquen en relación a los ejes de cada Seminario, contemplando la distribución anual de los Talleres Integradores.
- Entre otras.

Con el propósito de acompañar la **configuración de las tramas didácticas** de los distintos **Seminarios de Práctica Docente en la modalidad combinada**, en un sentido de construcción articulada y espiralada, se presentan a continuación algunas orientaciones para repensar las propuestas formativas de cada Seminario, las cuales a su vez se constituyen en insumos para ser recuperados y resignificados en la actualización del PIPD.

Orientaciones para cada Seminario

[Práctica Docente I](#)

[Práctica Docente II](#)

[Práctica Docente III](#)

[Práctica Docente IV](#)



Enlace al documento: [Caja de Herramientas - Actualización 2021](#)

Bibliografía

Alliaud, A. (2019). [El campo de la práctica en la formación docente](#). Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras. Serie de revistas especializadas. Colección Cuadernos del Instituto de Investigación de Ciencias de la Educación. ISSN. Buenos Aires. Argentina.

Coll C., Onrubia, J., y Mauri, T. (2007). Tecnología y prácticas pedagógicas: las TIC como instrumentos de mediación de la actividad conjunta de profesores y estudiantes. Anuario de Psicología vol. 38, nº 3, (pp. 381). Barcelona. España.

Davini, C. (2015) La formación en la Práctica Docente. Primera edición, 1º impresión. Editorial Paidós.

Dussel, I. (2006) Del amor y la pedagogía en Educar: figuras y efectos del amor. Compilados por Frigerio, G. y Diker, G. Primera edición. Del Estante Editorial, (pp. 145 - 158). Buenos Aires. Argentina.

Edelstein, G. (2011). Formar y formarse en la enseñanza. Editorial Paidós. Buenos Aires. Argentina.

Edelstein, G. (2003). [Prácticas y residencias: memorias, experiencias, horizontes...](#) Revista Iberoamericana de Educación. N° 33 (pp. 71 - 89). OEI. España.

Ferrerya, H.; Tenutto Soldevilla (comps.). (2021). Planificar, enseñar, aprender y evaluar en educación superior. Nuevos entornos integrados de aprendizajes. De la presencialidad a la virtualidad. Colección Universidad. Noveduc. Córdoba. Argentina.

Maggio, M.; Lion, C., y Perosi, M. (2014). [Las prácticas de la enseñanza recreadas en los escenarios de alta disposición tecnológica](#). Polifonías Revista de Educación, (pp. 101-127). Universidad Nacional de Luján. Buenos Aires. Argentina.

Mares, L. (Directora) (2021) [Escenarios combinados para enseñar y aprender: escuelas, hogares y pantallas](#). Educar S.E. Primera edición, (pp. 9). ISBN: 978 - 987 - 1909 - 19 - 3.

Sanjurjo, L. (Coord.) (2018). Los dispositivos para la formación en las prácticas profesionales. HomoSapiens. Rosario. Santa Fe. Argentina.

Steiman, J. (2018). Las prácticas de enseñanza - en análisis desde una Didáctica reflexiva - Miño y Dávila Editores. Ciudad de Buenos Aires. Argentina.

Resoluciones, memorándum y otros

Argentina. [Resolución CFE 366/20](#) del y su [anexo 1](#). (1 de septiembre de 2020).

Argentina. [Resolución CFE 374/20](#). Organización Calendario Escolar 2021. Consejo Federal de Educación. Ministerio de Educación de la Nación.

Córdoba. . Secretaria de Educación. Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. [Memorándum 2/21](#). Orientaciones Pedagógicas para el regreso a la presencialidad cuidada en las escuelas (2021).

Córdoba. Dirección General de Educación Superior. Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba [Diseño Curricular de la Formación Docente de la Provincia de Córdoba](#).

Córdoba. Dirección General de Educación Superior. Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. [Diseño Curricular Profesorado de Educación Inicial y Primaria](#), (pp.17-49).

Córdoba. Dirección General de Educación Superior. Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. [Memorándum 01/18](#).

Córdoba. Dirección General de Educación Superior. Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. (2021) [Indicaciones y Criterios para las Unidades Curriculares de Práctica Docente Ciclo lectivo 2021- Contexto de emergencia sanitaria](#).

Córdoba. Dirección General de Educación Superior. Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. [Construcción de acuerdos interinstitucionales](#) (2020).

Córdoba. Instituto Superior de Estudios Pedagógicos. Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. Sitio: [Tu escuela en casa](#).